

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Teléfono : 56-65-26548497

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
Fecha Envío OC. : 10-11-2015 17:25:07
Estado : Aceptada
Número Licitación : 2328-452-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2656-SE15

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL FREDES Y COYDAN LIMITADA
RUT : 76.171.739-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : D753 ADQ. MAT PEDAGOGICO ESC. CAYENEL PIE DESDE 2328-452-L115
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|--|-------------------|---|---|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 42251612 | Pesas, accesorios o sets para rehabilitación o terapia | 1 Unidad | ROLLO DE ESTIMULACIÓN 38X39 DENSIDAD 30 EQUIVALENTE MEDLINNE.CL | ROLLO DE ESTIMULACIÓN 38X39 DENSIDAD 30 | 29.980,00 | 0,00 | 0,00 | 29.980 |

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

| | | |
|----------|----|--------|
| Neto | \$ | 29.980 |
| Dcto. | \$ | 0 |
| Cargos | \$ | 0 |
| Subtotal | \$ | 29.980 |
| 19% IVA | \$ | 5.696 |
| Total | \$ | 35.676 |

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

D753 ADQ. MAT PEDAGOGICO ESC. CAYENEL PIE DESDE 2328-452-L115 ficha 74 entregar en Los Artesanos n° 2450 Villa Artesania contacto:Jessica Villanueva fono65-265484597 /factura en av pdte Ibañez 600 4° piso of partes

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>